



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



**ACTA SESIÓN ORDINARIA GADPRSC
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

En la Parroquia San Carlos, salón de actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente Carlos Solís Mazacón, con fecha doce de agosto del año dos mil veinte, siendo las 10h00 a.m., se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal". Actúa como secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Toma la palabra el Sr. Presidente. - Compañeros vocales, señorita secretaria, buenos días, bienvenidos a esta sesión ordinaria de junta, la primera del mes de agosto, y que vuelvo a presidir, después de haber estado en cuarentena, para dar por iniciada la sesión Sra. Secretaria proceda a realizar la lectura del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes 29 de mayo del 2020. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 12 de junio del 2020. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento y análisis de los oficios recibidos en el tema de la Biblioteca y Terrenos del GAD Parroquial San Carlos. **CUARTO PUNTO.-** Análisis del Recorte Presupuestario del año 2020. **QUINTO PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Toma la palabra el Sr. Presidente para poner en consideración el orden del día a los señores vocales; no



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



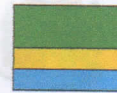
habiendo ninguna observación, por unanimidad se aprueba el orden del día para la sesión del día viernes 12 de agosto del 2020; para lo cual se procede con el primer punto. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Toma la palabra el Sr. Presidente.- Sra. Secretaria proceda a realizar la constatación del quórum. Con la presencia del Ing. Marlon Tapia Tapia, "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal" y Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", si existe quórum reglamentario para continuar con la sesión señor Presidente. **SEGUNDO PUNTO.- Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes 29 de mayo del 2020. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 12 de junio del 2020.** Hace uso de la palabra el Presidente para manifestar a los señores vocales que está en consideración las actas de la sesión ordinaria del día viernes 29 de mayo del 2020 y sesión ordinaria del día 12 de junio del 2020, para su aprobación. Toman la palabra los señores vocales para manifestar las respectivas observaciones en cada una de las actas; para lo cual por unanimidad la junta en pleno aprueba las actas de la sesión ordinaria del día del día viernes 29 de mayo del 2020 y acta de sesión ordinaria del día martes 12 de junio del 2020. **TERCER PUNTO.- Conocimiento y análisis de los oficios recibidos en el tema de la Biblioteca y Terrenos del GAD Parroquial San Carlos.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente.- Compañeros vocales, buenos días en este punto vamos a contar con la presencia del Sr. Presidente de la Asamblea Parroquial, quien va a hacer uso de la silla vacía. Para esto el Sr. Vicepresidente toma la palabra para manifestar que sería importante que se lean los oficios emitidos por el Presidente de la Asamblea y a cada uno de ellos se le vaya dando la salida. Toma la palabra la Sra. Secretaria para manifestar que con fecha 20 de julio del 2020, el Presidente de la Asamblea dirige un oficio a los señores del GAD Parroquial, para manifestar que "existe una inconformidad en cuestión del predio adquirido por el Gobierno Parroquial San Carlos, donde se puede desarrollar el proyecto del Centro de Salud San Carlos Tipo B para beneficio de la población, el predio citado tiene un superficie de 10.029 m², fue adquirido por el Gobierno Municipal de Quevedo, y donado a favor del Gobierno Parroquial San Carlos, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Quevedo el 13 de diciembre del 2013, ante al Ab. Abel German León León, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el 12 de marzo del 2014, el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



objetivo de la construcción del inmueble, era la construcción del Centro de Salud tipo B, y de quedar un remanente de terreno se lo utilice para la construcción de una Unidad de Policía Comunitaria, con la finalidad de darle seguridad a la población; la inconformidad que se suscita es que al percatarme que en el bien inmueble aludido, existe un camino lastrado con su respectivo proyecto eléctrico, el cual conlleva a un portón ubicado a las afueras de las propiedades de los señores Arturo Fuentes Emmanuel y Orly Intriago, al darme cuenta de lo sucedido informe verbalmente al Ing. Marlon Tapia, Presidente (E) del GAD San Carlos, quien manifestó que existía un acuerdo suscrito en un acta, en el que se autorizaba camino de tránsito para facilitar el acceso a un proyecto de un parque industrial, cabe mencionar que en la escritura no consta ningún fraccionamiento o desmembración, así como tampoco se encuentra servidumbre legalmente constituida, a sabiendas que los dominios de la misma fue concedida por la inscripción en el Registro de la Propiedad Correspondiente, tal como lo estipula el Art. 702 del Código Civil Ecuatoriano y demás cuerpo legales, referentes a la servidumbre, considero que es un buen gesto permitir el acceso y tránsito de los habitantes que colindan con la parte trasera del predio del GAD, sin embargo sugiero que al utilizar la servidumbre del camino del GAD, se permita el ingreso de acceso total y absoluto de todos los habitantes, es decir que no se interrumpa el acceso con acordonamiento, portón o similar que obstruya la circulación, ya que el objetivo común es de servir a la ciudadanía en general y no a personas específicas, para mayor ilustración de los hechos narrados, adjunto copias de las escrituras de adquisición del predio y fotos del camino que esta obstaculizado por el portón y proyecto eléctrico ya establecido en el camino, se suscribe el Sr. Alex Haz, Presidente de la Asamblea. Toma la palabra el Sr. Vocal Johnny Rodríguez, de acuerdo al oficio remitido por el Presidente de la Asamblea, voy a dar fe de lo actuado en la administración 2014-2019, cuando nosotros asumimos la administración, llego el trámite de la donación que hizo el Municipio a finales del 2013, del terreno para la construcción en primera instancia se decía del subcentro de salud tipo C, pero obviamente no se consideró el UPC porque esta lejos del centro de la parroquia, en estos años, 2015, 2016 no se hizo ninguna inversión por parte del Ministerio de Salud Pública, en el 2017, previo a una sesión se hizo la donación de una parte de terreno para el Cuerpo de Bomberos Municipal, donde se iba a construir su sede y la proyección de 10 m de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



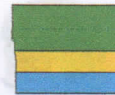
calle al lado de la palettera, pedimos a Planeamiento Urbano para que hagan levantamiento topográfico y lo hicieron, para esto quedo considerado la construcción de una cancha sintética y el Cuerpo de Bomberos, pero todo quedo en proyectos porque hasta el día de hoy no se da ninguna de estas obras, pero quedo considerada la calle por dos aspectos importantes, uno es que quedaba como ingreso a los terrenos del gobierno parroquial para cualquiera de las obras que se realicen en estos terrenos y la otra porque por allí transitaban los moradores que tienen terrenos en la parte de atrás, puesto que estaba una guardarraya por mas de 40 años, y la ley de caminos estipula que una guardarraya cuando tiene más de 15 años se convierte en publica, por ende no podemos cerrar el ingreso, sin saber que años más tarde el Sr. Orly Intriago compraría terrenos en la parte de atrás, por ende este ingreso no está direccionado, ahora antes se lo consideraba como zona rural dejando un retiro de 25 m, ahora esta considerado como zona urbana y el retiro o línea de fábrica es de 14 m, lo que quiere decir que los 11 metros restantes del Sr. Fuentes se compensan con la ampliación de la vía que se ha hecho actualmente, lo único que hay que hacer a la escritura pública es un alcance, quiero dejar claro al Sr. Presidente de la Asamblea que soy una autoridad electa por el pueblo, por votación popular, tengo pleno conocimiento que en cada reunión de la asamblea parroquial es mi persona, y a más allá de ello ha manifestado que no soy nadie, entonces usted no debe emitir comentarios y menos en redes sociales, sin tener conocimiento, si tiene algo en contra de mi persona, debe decírmelo de frente. Hace uso de la palabra el Sr. Alex Haz Presidente de la Asamblea.-
Buenos días, aquí estamos para discutir sobre el oficio que yo les pase, he tenido conocimiento que se ha hecho una donación al Cuerpo de Bomberos, para este trámite debe haber documentos, pero no hay este tipo de documentos en el Registro de la Propiedad, que diga que se desmembró el terreno para donación, en ningún existe el proyecto de una calle, en el asunto que usted dice que es un camino de 15 años, solo servía en verano, en invierno era ciclo corto, el Sr. Orly Intriago relastrado esa vía que conlleva hacia donde esta su empresa, donde hay una garita, un guardia, yo no tengo nada en contra de nadie, pero en la entrevista que manifiesta Don Marlon el manifiesta, que llegaron a acuerdos y que han hecho un mega negocio y que el Sr. Orly iba a prestar la maquinaria para relleno del área, segundo no debían hacer el proyecto eléctrico porque esta pasando por terreno municipal, si usted



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



Sr. Johnny me muestra un documento que este en el registro de la propiedad, me cierra la boca y yo me callo. Retoma la palabra el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que cuando se hizo la donación, se lo realizó en un acto público, donde se le hizo la entrega de la copia de la escritura a la abogada del Cuerpo de Bomberos Municipal, para que ella haga el trámite de desmembración, que no la hicieron, pero ya hubo una resolución por el Gobierno Parroquial. Retoma la palabra el Presidente de la Asamblea para manifestar que no se esta oponiendo, que el quiere que sea vía libre, porque fue con su esposa y no lo dejaron pasar porque era propiedad privada. Para concluir el Sr. Johnny Rodríguez manifiesta al Sr. Alex Haz que como presidente de la Asamblea tiene sus funciones y debe saber hasta donde llega, como vocales saben cuales son sus funciones, señor de la Asamblea usted no es electo por el pueblo por votación popular, aquí las autoridades somos nosotros, los fiscalizadores somos nosotros, ustedes hacen veedurías, usted no es ningún órgano de control, Sr. Presidente del GAD usted debe invitar a una capacitación al Consejo de Participación Ciudadana y los deben capacitar en cuáles son sus funciones. Hace uso de la palabra el Vicepresidente Marlon Tapia.- Señores el tema esta más que trillado, usted Sr. Haz acaba de decir que es un mega negocio. A esto responde el Sr. Haz que el no tiene nada en contra del Vocal Rodríguez y que si el menciona que es un mega negocio es porque así lo dice la gente. Retoma la palabra el Sr. Vicepresidente para manifestar que se esta siguiendo con lo que la administración anterior dejo en ese entonces, que fue la proyección de la calle, además le aclaró al Sr. Haz que los terrenos no son municipales, son del Gobierno Parroquial y pueden proyectar lo más conveniente para nuestra parroquia, a más de eso que las autoridades del GAD son los representantes del pueblo y administrador de lo que se va a hacer en el pueblo y que quede claro que no se ha donado ningún centímetro de terreno para la ampliación de la calle, nosotros hemos ratificado la situación que ya estaba dada, y que ahora existe una empresa que pasa por esta calle y que va a beneficiar a más de 200 familias con una fuente de empleo y para que usted sepa Sr. Haz en la actualidad están trabajando 50 personas de diferentes familias de los sectores de la parroquia. Responde el Sr. Haz para manifestar que está analizando la situación y recuerdo que usted me dijo que haga un oficio para impedir que esta situación se dé, lo único que estoy realizando es luchando por mi pueblo, en sus declaraciones usted dijo que es publico y ahora



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



manifiesta que es privado. Responde el Vicepresidente.- Entienda Sr. Haz que cuando elaboramos el acta, se dijo que esa vía se iba a tonar pública pero a futuro, es más que a futuro se podría convertir en el parque industrial de la parroquia. Hace uso de la palabra el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que en base a su experiencia en administración pública, es importante que como Presidente de la Asamblea el Sr. Alex Haz una a trabajar con el Presidente del GAD, con los vocales, de ideas de lo que se puede hacer, de lo que se puede proyectar, ese es el verdadero trabajo, nosotros estamos aquí apoyando la compañero presidente para hacer un buen trabajo y tu tienes que sumarte, se que tienen un jurídico que es el respetable Ab. Oscar Alcívar, pero las asambleas no deben tener jurídico porque simplemente son instancias de participación ciudadanía que sí, están dentro de la estructura organizativa, pero tiene sus funciones que lo dice la ley, usted o cualquier persona puede ocupar la silla vacía, las sesiones son públicas y usted puede presentar proyectos, donde vamos a considerarlos en base al presupuesto y donde el único beneficiado es el pueblo. Retoma la palabra el Presidente de la Asamblea para manifestar que tiene aspiraciones que el pueblo de San Carlos crezca, pone de ejemplo a La Esperanza y manifiesta que siendo más pequeña tiene una laguna de oxidación para lo cual el Vocal Johnny Rodríguez manifestó que es una obra que realizo la prefectura, para lo cual el Sr. Haz manifiesta que lo único que pide, es que abran el acceso, porque es lo único que pide el pueblo. El Vocal Rodríguez manifiesta que lo que esta se esta haciendo es una planificación para una doble vía en esa calle de acceso que va a conectar al anillo vial, lo cual tendrá por objetivo el descongestionamiento vial, proyecto que es a futuro y es lo que dijo el Ing. Tapia, puede ser que se construya en esta administración o la próxima, es un proyecto que va a quedar plasmado y te comento que lo que está sentado en los libros de acta son para cumplirse, la calle estaba proyectada, que no se ejecuto es otra cosa, pero quedo bajo resolución y el único beneficiado es el pueblo. Para lo cual manifiesta el Sr. Haz que, si no abren el paso, él va a tomar otras medidas. Hace uso de la palabra el Sr. Pedro Maldonado.- Sr. Presidente, compañeros Vocales, Sr. Presidente de la Asamblea Parroquial, yo le escuche que usted quería lo mejor para su pueblo, y lo felicito por esas palabras y como lo manifestaban los compañeros, no debemos olvidarnos que esa empresa que pronto sale a funcionar genera 200 plazas de empleo, con que sean



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



100 familias y que esas familias tengan 3 integrantes, si lo multiplicamos son 300 personas que se van a beneficiar, usted y nosotros como autoridades estamos para unirnos y hacer lo mejor para el pueblo, cuando usted quiera manifestar esas cosas bonitas que usted tiene en mente, manifiéstelas en una sesión de concejo, no solo al Presidente, porque él tiene muchas cosas en mente, usted y el pueblo siempre va a ser bienvenido, cuando sea necesario las puertas del GAD siempre van a estar abiertas, para que ingresen todos, pero en sesión, no estoy ni a favor, ni en contra de nadie, lo que si me dolió de usted como caballero y de parte del Ab. Oscar Alcívar, ese ese estado que compartió donde esta la foto de todas las autoridades del GAD, esta demás, esa foto no era para compartirla, es una ofensa para la autoridades del GAD San Carlos, yo se que no lo hicieron con mala intención, pudieron habernos escrito lo que sea, pero la foto esta demás, no podemos estar en este plano de estar discutiendo y ofendiéndonos, pongámonos a trabajar por el San Carlos que queremos, usted ha manifestado la intención de que San Carlos sea cantón. Hace uso de la palabra el Vocal David Cueva para manifestar que el tema está muy complejo, que el Presidente de la Asamblea necesita más apertura, pero que cree que con esta reunión se le va a dar, para no estar pasando por esta situación tan difícil, yo siempre me limito a ser un ente mediador para este tipo de situaciones, pues debemos trabajar en función de nuestro pueblo que será el único beneficiado, pues se dará plazas de empleos para 200 familias y que la mayoría de cosas que están en el acta de compromiso que se firmó, es a futuro, y la palabra a futuro represente bastante tiempo, por ende debemos ser pacientes. Retoma la palabra el Ing. Marlon Tapia para manifestar que el Sr. Intriago por la envergadura del proyecto que está realizando, realizará la construcción del cerramiento integral de su propiedad, razón por la cual no puede abrir el paso ahora, pero a partir de que este el cerramiento, va a dar libre acceso a la calle, pero es lo que escuche al Sr. Marco Fuentes. Toma la palabra el Vocal Pedro Maldonado para mocionar que, en la próxima sesión de concejo, se invite al Sr. Marco Fuentes, al Sr. Orly Intriago, a todos los señores de la Asamblea y a la prensa, para que este tema sea tratado por todas las partes y llegar a acuerdos y compromisos. Moción que es apoyada por el Presidente de la Asamblea, por todos los señores vocales y el señor presidente. En el tema de la Biblioteca hace uso de la palabra el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que se siente aludido en este tema,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



porque hay un audio donde lo mencionan, y quiere aclarar que el ánimo no es pelear con nadie, que es una persona íntegra que no le ha robado nada a nadie, a más de ello manifestó que cuando una persona se exprese públicamente debe ser de una manera sensata, para que el comentario no dañe la integridad de nadie, en cuanto al inventario de la biblioteca estaba a cargo del Sr. Guzmán y que en sesión de junta se delegó a la Vicepresidenta de la administración anterior Vicenta Zambrano, presidenta de la comisión de lo social para que ella se haga cargo de la veeduría del inventario, con el técnico de proyectos de ese entonces Ing. Oscar Chiang y entre los dos delegados por el GAD fue a hacer el inventario, jamás nos entregaron a nosotros, pues habían dos funcionarios en el biblioteca que fue el Lcdo. Guzmán y el Sr. Marcos Rivas, dos guardias que eran los custodios de la biblioteca, al salir el Sr. Guzmán le explico lo del inventario, pero quienes tenían las llaves solamente eran los señores guardias de la biblioteca y el señor que enseñaba danza, que era puesto por el Departamento de Cultura Municipal y nosotros lo que simplemente hicimos era una veeduría y nunca dieron llaves al Gobierno Parroquial y el mismo Departamento de Cultura se llevaron lo que más valía, como computadoras; a más de ello manifestó que llamó al técnico de su administración para preguntar sobre el tema y decirle que estaban mencionando que se habían perdido cosas de valor, cuando no era de esta manera, fueron pocas las veces que ingreso a la biblioteca y cuando el GAD requería las llaves de la biblioteca se tenía que andar buscando las llaves al Sr. Rivas, que el era el amo y señor de la biblioteca y los señores guardias que eran los custodios, dos guardias, es más cuando llegó el documento por parte del Sr. Alcalde de la anterior administración donde nos solicitaba que nos hiciéramos cargo del pago de la luz de la biblioteca, se resolvió que no, porque había una deuda grande de pago de energía eléctrica y no se estaba en posibilidad de hacerlo, en conclusión Johnny Rodríguez, ni la anterior administración no eran custodios de los bienes de la biblioteca, era el Departamento de Cultura quienes estaban hecho cargo, pero ahora sabemos que era un Departamento de Bienes que ya desapareció, pero el Gobierno Parroquial no tenía nada que ver, pues los bienes y funcionarios estaban a cargo del Gobierno Municipal y no se deben subir a las redes sociales cosas que no saben. Hace uso de la palabra el Presidente de la Asamblea para manifestar que se sentía preocupado porque le manifestaron que si no había un inventario todo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



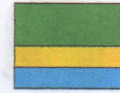
se lo iba a llevar Municipio, para lo cual manifestó que sobre su cadáver y sobre el cadáver del pueblo, porque la historia de San Carlos comienza en la biblioteca, para esto llamo al hermano de la Vicepresidenta de la administración anterior y le manifestó que ella estaba operada, pero le iba a preguntar y luego respondió que si había un inventario, para lo cual llamo al Lcdo. Bolívar León y confirmé que si había un inventario, manifestando el que así las cosas cambiaban, porque no es posible que hasta la foto del Sr. Estenio Burgos este con el sello de una consultora de Quito que hizo el inventario, a más de ello que el bien de la biblioteca no está a nombre, ni del Municipio, ni del GAD Parroquial, está a nombre del pueblo. Retoma la palabra el Vocal Rodríguez para manifestar que se está dando vueltas en un asunto, donde como gobierno parroquial, se desconocía, como es el tema de la consultora y que se lo realizó con el aval del Departamento de Cultura, tema en el cual no se había tomado en cuenta, a más de ello con la Presidenta del GAD La Esperanza de la administración anterior se hizo un pedido a través del Concejal, para que todos los bienes públicos que están en nuestra parroquia y en administración del Municipio, pasen a ser administrados y parte del Gobierno Parroquial, pedido que nunca nos hicieron realidad. El Vicepresidente del GAD manifiesta que ya había manifestado que los terrenos de la biblioteca no tenía escrituras, pero que en sesión anterior ya se había manifestado que esa biblioteca va a quedar como biblioteca virtual, porque el Infocentro no cumple con sus funciones, en cuanto a la situación de la escritura, hable con el Sr. Fuentes y manifestó que el esta gustoso de las cosas se den, razón por la cual pedimos con la compañera secretaria al Arq. Mackency para que nos de los lineamientos, razón por la cual solicito señor Presidente que se delegue al compañero Pedro Maldonado para que realice la gestión y tramites de obtención de escrituras de la Biblioteca y Cementerio, porque tiene que ser personal administrativo o autoridades quienes hagan el trámite; en cuanto al tema del inventario de la biblioteca, como Gobierno Parroquial hicimos llegar al Sr. Alcalde mediante oficio la solicitud de que todos los bienes inmuebles que hay adentro queden como patrimonio cultural de la parroquia, razón por la cual, estamos a la espera de la respuesta que nos de el Sr. Alcalde. Toma la palabra el Sr. Presidente para invitar a los señores Vocales y al Presidente de la Asamblea al Parque Central a las 14h00 donde se va a dar cita el Sr. Prefecto, para realizar la habilitación del wifi que se instaló en dicho lugar. **CUARTO PUNTO. - Análisis del**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



Recorte Presupuestario del año 2020. Toma la palabra la CPA. Carla Tandazo, Tesorera del GAD San Carlos, donde manifiesta que la información se la detalla mediante un cuadro demostrativo, en el que se programa la fijación para el presupuesto del 2020 que eran \$329.623,68, de los cuales hemos recibido en el mes de febrero, marzo y abril las cuotas completas; la asignación del mes de mayo, llegó al 31 de julio con un valor de \$12.000,00 habiendo un desfase con el valor que normalmente nos acreditaban de -\$15.000,00, teniendo una diferencia de las 5 cuotas de enero a mayo que van a bajar del presupuesto el 20,25% de las asignaciones, ahí existe un valor que aún hay que cancelar y que se van a bajar de la cuota del mes de Junio, valor que será descontado en dicho mes, \$12.457,00 de ahí en adelante la asignación va a ser de \$21.906,00 pero aún ese porcentaje de 20,25% no es oficial, pero ya se estableció el recorte, entonces en el Presupuesto General tenemos un desfase en relación con el valor que se había tenido programado de \$66.748,80, hay que analizar porque hay cosas que ya no se van a dar por el lado del gasto corriente, como del gasto de inversión, además, en el tema del Infocentro que se presupuestó para este puesto por \$7.000,00 y como no se va a dar hasta mayo del 2021, ese rubro se podría destinar hacia otros gastos. Interviene el Ing. Marlon Tapia sugiriendo que se presente un borrador del nuevo presupuesto, acotando sobre las partidas presupuestarias que podemos bajarnos; Retoma la palabra la CPA. Carla Tandazo manifestando que eso está realizando. Interviene el Ing. Marlon Tapia comenta que con eso nos sirve para analizar y dar sugerencias, porque va a ser necesario que en algunas partidas de carácter social sean priorizadas, incluso del personal se consideraría bajar el sueldo. Toma la palabra el Sr. Johnny Rodríguez si usted analiza el gasto corriente va a reducir considerablemente, hay que hacer una reforma inmediata. Toma la palabra la CPA Carla Tandazo. - Una vez que llegue el documento legalizado se debe enviar la reforma al Ministerio de Finanzas, estoy analizando cada partida para hacer alguna sugerencia en relación con el puesto de la chica que no se va a ocupar por este año, hay que sacarlo de los rubros donde corresponde. **QUINTO PUNTO. - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís.** Nuevamente les reitero el saludos a mis compañeros vocales, señorita secretaria, después de estar en cuarentena obligatoria, debido a mi contagio del COVID-19 en esta emergencia sanitaria, cumplí con el aislamiento y gracias a Dios me reintegro a mis funciones, previo a que la última prueba



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



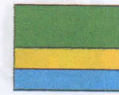
diera negativo, para lo cual he estado en funciones desde hace pocos días por lo cual mi informe será breve, entonces debo informar que mantuve una reunión de trabajo con mis compañeros vocales y el personal del GAD Parroquial, para conocer de todo lo que se había realizado en mi ausencia y programar actividades a ejecutar, también realice la firma de asistencia diaria en la Oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos; de la misma manera realice la revisión de documentos que llegan a secretaria, dando a conocer las necesidades de cada uno de sus sectores y recintos; así mismo he realizado la firma de documentos referentes al cementerio, administrativos y financieros. Con los protocolos de bioseguridad he realizado la atención a la comunidad, en la oficina de presidencia del GAD Parroquial Rural de San Carlos. Una vez reintegrado, me encontré con la novedad de que se estaba realizando un inventario por parte del Gobierno Municipal, en la Biblioteca de nuestra parroquia, para lo cual fui a realizar una visita e inspección en el lugar, bueno compañeros hoy estamos en esta sesión de junta, la primera del mes de agosto y a su vez, quiero invitarlos a ustedes como autoridades y a los funcionarios del GAD San Carlos, para que en conjunto con la comunidad Sancarlense, recibamos la grata visita del Señor Prefecto Johnny Terán, quien hoy viene con la finalidad de habilitar el punto de internet instalado en el Parque Central de la Parroquia, herramienta que ayudará a niños y jóvenes, cumplan con sus actividades académicas y de recreación. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia.** Buenas tardes compañeros a continuación voy a manifestarle sobre las actividades realizadas del mes de agosto. Iniciamos con la firma respectiva de asistencia diaria en la oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos, quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. Además, se dio atención a la ciudadanía por el caso de un fallecido del Recinto Puerto Romero, familia de escasos recursos. Se realizaron trabajos en la oficina, también se realizó una reunión con la CPA. Carla Tandazo Díaz Tesorera y la Ing. Franchesca Laborde Caicedo Secretaria del GAD Parroquial. De la misma forma se dio la reunión con el Consejo de Planificación local y los Técnicos de la Consultoría RACONSOL, en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). Procedimos con la participación en la reunión del COE Cantonal, donde se tomaron importantes decisiones para hacerle frente a la pandemia por el COVID-19 en nuestro Cantón. Se planificó una reunión con funcionarios del GAD Parroquial, sobre el tema de los compañeros que trabajan en el área de discapacidad. En ese mismo día se acompañó a los técnicos de la Prefectura hacia los recintos tales como Peñafiel, Toquillal, La Sucre, Bella Unión y Faita, recintos en los que posiblemente se lleguen a instalar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



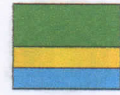
el servicio de internet gratis. También en horas de la tarde se procedió a la inauguración de los paraderos del Recinto Toquillal, contamos con la asistencia del Señor Marcelo Gonzales Presidente del Recinto, el Lcdo. Pedro Guerra Director de la Escuela Wilson Gómez, el Señor Pedro Maldonado, el Licenciado David Cueva Vocales y personal del GAD Parroquial. Se dio la reunión en el salón de actos del GAD, sobre el tema de cacao impartida por Ingenieros de la Facultad de Ingeniería Agronómica. De la misma forma, se procedió con la entrega de kits alimenticios a los padres de Familias que tienen a sus niños en el CDI y a su vez estuve en una reunión con el Alcalde John Salcedo. De la misma manera, acompañamos en la visita que realizaron la Brigada que está realizando el Registro Social, en nuestra parroquia. También se laboró con normalidad y se mantuvo una reunión de trabajo con el Coordinador de Salud que está trabajando en territorio, de la misma manera se dio una reunión de Trabajo con el presidente y personal del GAD Parroquial. Seguimos realizando la inspección en la biblioteca de la Parroquia en conjunto con el Municipio de Quevedo. En ese mismo día, efectuamos la coordinación entre el GAD Parroquial y la Empresa Eléctrica CNEL, para la reparación de las luminarias apagadas en diferentes sectores de la parroquia en compañía del Compañero Pedro Maldonado. De la misma manera recibimos la visita del Señor Prefecto Johnny Terán, que realizó un recorrido para proceder a la habilitación e instalación del servicio del internet en el Parque Central de la Parroquia y se realizó un recorrido con el Sr. Prefecto en varios sectores de la parroquia, eso en cuanto a mis actividades compañeros. **Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva.** Buenas tardes compañeros, compañera secretaria, dentro de mis actividades realizadas en la primera quincena del mes de agosto debo manifestar que asistí al auditorium del GAD Parroquial en conjunto con el Consejo de Planificación, los compañeros Vocales y la consultora RACONSOL, la misma que es la encargada de desarrollar el PDyOT para nuestra parroquia. Además, realice el acompañamiento a los técnicos delegados de la prefectura, donde mediante un recorrido fuimos a identificar los puntos donde se estaría ubicando internet de los recintos como Toquillal, La Sucre, Peñafiel, Bella Unión, San Francisco y Faita, pertenecientes a nuestra parroquia rural San Carlos. Del mismo modo, en la tarde asistí a la inauguración del paradero en el recinto Toquillal, donde se procedió con la entrega oficial de dicha obra, con la presencia del Señor Marcelo Gonzales Presidente del Recinto, el Licenciado Pedro Guerra Director de la Escuela Wilson Gómez, el Ingeniero Marlon Tapia y Sr. Pedro Maldonado Vocales y personal del GAD Parroquial. Después, acompañé en la coordinación de la minga de limpieza que se llevó a cabo en el Centro de Desarrollo Infantil, esta misma se la ejecuto entre las educadoras de dicho centro y personas en rehabilitación del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



COTEMAC. Y como último punto se realizó un recorrido para el levantamiento de información sobre el cobro de impuestos tanto de Portales como de Soportales de los distintos comercios formales e informales de nuestra parroquia. Como conclusión puedo manifestar que en este mes el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Carlos, seguimos realizando trabajos encaminados a la conservación del buen vivir; también la socialización del proyecto PDyOT para nuestra parroquia fue muy placentera, el proyecto se encuentra en su fase final, el mismo que fue socializado por parte de la consultora encargada y ya solo queda aportar con alguna observación que será de mucha utilidad, eso en cuento a mis actividades. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Interviene el Sr. Pedro Maldonado dando a conocer las actividades que ha realizado durante el mes de agosto. Buenas tardes compañeros dentro de mis actividades realicé atención a la ciudadanía en la oficina del Cementerio General, también procedí a realizar la firma asistencia diaria en la oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial, del mismo modo, se procedió con la inauguración de los paraderos del Recinto Toquillal, en ese día contamos con la presencia del Señor Marcelo Gonzales Presidente del Recinto, el Licenciado Pedro Guerra Director de la Escuela Wilson Gómez, el Ingeniero Marlon Tapia y el Licenciado David Cueva Vocales y personal del GAD Parroquial. Con la potestad que se me ha asignado como Presidente de la comisión de Cementerio, procedimos a realizar en calidad de préstamo por un lapso de 4 años un cuerpo de bóveda en los terrenos del Cementerio General que son pertenecientes al GAD Parroquial a la Señora Santillán Laje Iris Yuliana y a la Señora Romero Sánchez Julia Isabel para que realice su respectiva sepultura, debido a que familia de escasos recursos económicos que no constaban con un lugar para realizar su sepultura. También se hicieron diálogos y se buscaron contactos de personas que han realizado sepulturas en los cuerpos de bóvedas propiedad del Gobierno Parroquial en calidad de préstamo, para que de la misma forma firmen un acta de compromiso. Por otra parte, se están realizando firmas de documentos donde consta los datos de las personas que realizan inhumaciones y exhumación, que sirven como constancia que han sido sepultadas en la Parroquia San Carlos. De la misma manera se efectuó la coordinación entre el GAD Parroquial y la Empresa Eléctrica CNEL, para la reparación de las luminarias apagadas en diferentes sectores de la parroquia en compañía del Ingeniero Marlon Tapia, eso en cuento a mis actividades compañeros. **Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez.** Buenas tardes compañeros a continuación les mencionaré sobre las actividades



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



realizadas en el mes de agosto. Mantuve una reunión junto al consejo de planificación local y los Técnicos de la Consultoría RACONSOL, para lo de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). Hice presencia durante la visita que realizó el Prefecto Johnny Terán a nuestra Parroquia para entregar en el Barrio San Ramon en el Parque Central, donde se instaló un punto de Internet gratis. De la misma forma realizamos un recorrido por la calle primero de marzo en conjunto con Autoridades del GAD Parroquial y el Prefecto Johnny Terán. Se realizaron las firmas de las asistencias diarias en la oficina de la Ingeniera Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. Atención de requerimiento de una madre de familia de la Escuela de Educación Básica, Estenio Burgos Galarza por un robo que sufrió dicha Institución ayudándola a dirigirse hacia la entidad competente. De la misma manera acompañamos a los técnicos de la prefectura hacia los Recintos Peñafiel, Toquillal, La Sucre, Bella Unión y Faita, lugares donde posiblemente se lleguen a instalar el servicio de internet gratis. Se convocó de la misma forma a una reunión de Trabajo con el Presidente y Personal del GAD Parroquial. Como consiguiente, junto al Sr. Presidente nos dirigimos hacia el terreno de propiedad el GAD Parroquial, para enviar al técnico de la Prefectura su ubicación para que realice la respectiva inspección para la construcción de una cancha sintética. Se atendió a la Comunidad en la oficina del GAD, eso en cuento a mis actividades compañeros. **SEXTO PUNTO.- Asuntos varios y resoluciones.** Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar a conocer las comunicaciones que han llegado vía correo electrónico y en físico a las oficinas del Gobierno Parroquial, entre ellos un oficio por parte del Párroco de San Carlos, donde da a conocer las actividades por las fiestas patronales e invitación a quienes conforman el GAD San Carlos, para que participen de la Misa que se realizará con todos los protocolos de bioseguridad. No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión de junta del día viernes 14 de agosto del 2020.

CERTIFICAN:

Sr. Carlos Elías Solís Mazacón

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS






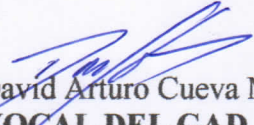
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

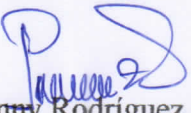
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

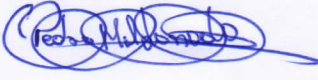
San Carlos – Quevedo – Los Ríos




Ing. Marlon Tapia Tapia
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**


Lcdo. David Arturo Cueva Moran
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**


Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**


Sr. Pedro Maldonado
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**


Ing. Franchesca Laborde Caicedo
SECRETARIA GAD SAN CARLOS